

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE OBRA MENOR**  
(Permiso y Recepción definitiva)  
**EDIFICACIÓN ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO**  
(Construida con anterioridad al 31 de Julio de 1959)



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**VIÑA DEL MAR**

**REGIÓN: V**

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO CERTIFICADO
000051-2017
Fecha de Aprobación
19/12/2017
ROL S.I.I
6- 10

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.  
La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente  
C) S.R.E.A 5.1.4. Nº 51D 019776 / 2017 de fecha . 29/11/2017  
D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. Nº 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.  
El Certificado de Informaciones Previas Nº 1456 de fecha 04/08/2017 – Zona Plan Regulador .  
F) El Giro de Ingreso Municipal Nº 7137444 de fecha 15/12/2017 de Pago de Derechos Municipales por \$260.188  
G) Año de construcción informado por el S.I.I.: 1935

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a HABITACIONAL de la vivienda de 3 pisos, con una superficie edificada total de 279,00 M<sup>2</sup> Ubicada en calle/avenida/camino CALLE 2 PONIENTE Nº 81 Lote Nº manzana localidad o loteo VIÑA DEL MAR sector URBANO Zona del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, Mencionados en la letra "D" de los "vistos".

- 2.. - Que el presente certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorización especial. Ley 20.251

**INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GINI ENZO VITTORIO LUXARDO BASAUL	13.764.838-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MARIO YAÑEZ TADRES	13.191.497-0

Nota: Materialidad por Superficie Proyectada: E-3 279,00



JULIO VENTURA BECERRA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE